



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Aguaqueterique, La Paz 05 de Agosto del 2024

Sr. Eduar David Ortiz Chevez

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado Sr:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **Agosto** del año **2024**, aprobaron los siguientes Acuerdos municipales:

- ❖ Por parte de la señora Candida Rosa Perdomo Mejía con DNI numero 1202-1972-00128, solicito a la corporación municipal una ayuda económica para compra de medicamentos sucradel y Lansoprazol tratamiento por seis meses, ya que es paciente con diagnostico E.R.G.E severa y necesita ser tratada. La Corporación municipal por unanimidad de votos aprobó una ayuda económica mensual de L. 1,500.00 correspondiente a los meses de Agosto-Diciembre del año 2024.
- ❖ De parte de Fany Licelia Cantor con DNI numero 1202-2004-00039, quien solicito a la corporación municipal una ayuda económica mensual para compra de medicamentos Antiepiléptico, ya que es paciente Dx. de Epilepsia, síndrome de ovarios poliquísticos y es una persona de escasos recursos económicos. La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó una ayuda económica mensual de L.1,200.00 correspondiente a los meses de Agosto a Diciembre.
- ❖ Por parte del señor Juan Medina Banegas con DNI numero 1202-1964-00105, quien solicito a la corporación municipal la Reposición de un dominio pleno de un solar ubicado en la colonia Juan Miguel Mejía Moreno, el cual fue otorgado en el periodo 2006-2010 por el ex alcalde Prof. Juan Miguel Mejía, dicho dominio pleno se encuentra dañado y no cuenta con el plano catastral. La Corporación Municipal por unanimidad



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



de votos aprobó la reposición del dominio pleno y plano catastral a favor del señor Juan Medina Banegas, siempre y cuando se respeten las medidas y colindancias.

- ❖ Se presento a la Reunión de corporación la señora Rosa Dilia Medina Sánchez con DNI numero 1202-1979-00077, quien solicito de manera verbal un dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de la Qesera, en el cual tiene construida su casa de habitación, también manifestó que no cuenta con documento privado, ya que su difunto padre Alejo Medina Cantor en vida le dono de forma verbal dicho solar, de igual forma la señora Rosa Dilia Medina Sánchez manifestó que paga impuestos de bienes inmuebles del predio antes mencionado, por tanto en virtud de carecer de documento privado la regidora No. 3 Dra. Kenia Lisbeth López pregunto si no hay problema con los demás hermanos, por lo que la señora Rosa Dilia Medina Sánchez manifestó que todos sus hermanos están de acuerdo con la decisión de su padre en dejarle el solar y que no habrá problemas a futuro. La corporación municipal discutió y por unanimidad de votos aprobó que se le otorgue dominio pleno a la señora Rosa Dilia Medina Sánchez, también manifestaron que sería lo correcto que sus hermanos firmen un documento donde haga constar que están de acuerdo con la decisión de su difunto padre, eso como un respaldo.
- ❖ La corporación municipal por mayoría de votos aprobó la rendición de cuentas acumulada correspondiente al II trimestre complementario del año 2024, a excepción del regidor primero Ramon Antonio Medina que no estuvo de acuerdo. En sus catorce formas acumuladas en la forma siguiente: Saldo Inicial del periodo L.8,577,164.86. Entradas del efectivo del periodo L.16,384,618.34. Pagos del periodo L. 11,588,199.26 y el saldo al final del ejercicio L.13,373,583.94. Seguidamente el jefe de presupuesto y contabilidad Alex Fabricio Manzanares informo a la corporación municipal que en la forma 07 se reflejan notas de crédito por L.10,036.29, notas de débito por L. 731,921.72 ambas pendientes de registrar en el sistema SAMI y cheques emitidos y no cobrados por L.39,450.00 al final del trimestre. La corporación municipal por mayoría de votos acuerda autorizar notas de crédito por L.10,036.29, notas de débito por L. 731,921.72



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



ambas pendientes de registrar en el sistema SAMI y cheques emitidos y no cobrados por L.39,450.00.

- ❖ La corporación municipal por mayoría de votos aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al II trimestre año 2024, a excepción del regidor primero Ramon Antonio Medina que no estuvo de acuerdo.

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	2,114,295.81	0.00	4,061,693.09	6,175,988.90
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	2,400,695.51	4,989,254.24	10,683,922.83	18,073,872.58
TOTAL DISPONIBLE	4,514,991.32	4,989,254.24	14,745,615.92	24,249,861.48

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	256,413.81	0.00	1,424,759.55	1,681,173.36
INVERSION	1,607,900.96	1,046,264.54	7,252,860.40	9,907,025.90
TOTAL EJECUTADO	1,864,314.77	1,046,264.54	8,677,619.95	11,588,199.26

Saldos Al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	2,650,676.55	3,942,989.70	6,067,995.97	12,661,662.22

- ❖ El jefe de presupuesto y contabilidad Alex Fabricio Manzanares solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el Programa Funcionamiento mediante traslado entre objetos del gasto por la cantidad de L. 324,000.00.



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Programa	Sector	Actividad	Descripción	Objeto del Gasto	Menos	Mas
Funcionamiento	Administración Financiera	Tesorería	Beneficios	16100 11-001-01 10 1	L. 324,000.00	
	Actividades Centrales	Corporación Municipal	Dietas	11800 11-001-01 10 1		L. 324,000.00
	Total					L. 324,000.00

La corporación municipal por mayoría de votos aprobó la modificación presupuestaria en el Programa Funcionamiento mediante traslado entre objetos del gasto por la cantidad de L. 324,000.00, a excepción del regidor primero Ramón Antonio Medina que no estuvo de acuerdo.

- ❖ Por parte de Alejandro Josué Medina Sánchez con numero de DNI 1202-1989-00115, quien solicito certificación de un dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de La Quesera. La Corporación Municipal discutió la solicitud y considerando que es el legítimo dueño, por unanimidad de votos aprobó que se le extienda dominio pleno a favor de Alejandro Josue Medina Sánchez.
- ❖ El jefe de presupuesto y contabilidad Alex Fabricio Manzanares solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el Programa Fortalecimiento cultural y convivencia social mediante traslado entre objetos del gasto por la cantidad de L.140,000.00, debido a un error involuntario en el proyecto cambio de 2 Transformadores en la Comunidad de la Quesera (Sector Palo Blanco y La Pinte); donde no realizo la vinculación con el BIPM y por dicha razón el sistema SAMI no le permite hacer la afectación presupuestaria. Por lo tanto, se debe hacer la modificación presupuestaria creando una nueva estructura correcta del mismo proyecto.

Programa	Sector	Actividad	Descripción	Objeto del Gasto	Menos	Mas
Programa Fortalecimiento Cultural y	Seguridad Ciudadana	Sin Actividad	Proyecto Cambio de 2 Transformadores en la Comunidad de la Quesera (Sector Palo Blanco y La Pinte)	47210 11-001-01 20 5	L. 140,000.00	

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Convivencia Social	Seguridad Ciudadana	Sin Actividad	Proyecto Cambio de 2 Transformadores en la Comunidad de la Quesera (Sector Palo Blanco y La Pinte)	47211 11-001-01 20 5		L. 140,000.00
	Total					L. 140,000.00

La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la modificación presupuestaria en el Programa Fortalecimiento cultural y convivencia social mediante traslado entre objetos del gasto por la cantidad de L. 140,000.00.


Licda. Keyli Jaquelin Chevez
Secretaria Municipal

